

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEXTMAR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de febrero de 2020, a las 15H30, en las oficinas de la compañía **DEXTMAR S.A.**, situada en las calles Chile 705 y Sucre, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **DEXTMAR S.A.**, con la concurrencia de los accionistas Sr. **ABBUD DUMANI MOISÉS VICENTE** con una acción, y la Sra. **NADER ANTÓN PAULETTE** con 799 acciones, en su calidad de representante legal, como consta en su nombramiento, inscrito en el Registro Mercantil.

Se designa para que presida la junta, a la señora **NADER ANTÓN PAULETTE**, actuando como Secretario, el señor **ABBUD DUMANI MOISÉS VICENTE**, en su calidad de Secretario Titular de la Junta.

El Secretario, a petición de la Presidencia hace conocer que existe el quórum reglamentario para que se dé por instalada la Junta, en la que se deberán tratar y resolver los siguientes puntos que forman el orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes y estados financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Nombrar al comisario de la compañía **DEXTMAR S.A.**, para el siguiente periodo.

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está representada la totalidad del capital suscrito de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Acto seguido el Presidente de la junta declara instalada la sesión y dispone tratar sobre el **primer punto del orden del día**. Luego de cortas deliberaciones, la Junta General por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar los informes y estados financieros de la compañía.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a tratar el **segundo punto del orden del día**. La Junta General por unanimidad **RESUELVE**: Designar como comisario al Sr. **WALTER PACHECO CASTRO**.

No habiendo otro punto que tratar, el secretario de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez elaborada, se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el presidente de la junta y el señor secretario que certifica.



**Sra. Nader Antón Paulette**  
**Presidente de la Junta de Accionistas**



**Sr. Abbud Dumani Moisés Vicente**  
**Secretario de la Junta**